

LOBICHNU AUTUNUMU

CONCEJO MUNICIPAL



AYLLUS: MARCA CALACOTO - MARCA ULLOMA

Colleggs A

Consosti

Skg'mi

Palmera

izeroculle Condoroca

immuta

Mineca

Sora

Cettione B

Contorno Calacolo

AYLLUS MARGA

fanapaca

Pichaca

Tacagna

Corrierus

Autónomos Municipales y Reglamento General del Concejo Municipal de Calacoto.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Apoyar al Estudiante Becado conforme señala la Convocatoria de Ingreso Directo a la Universidad Mayor de San Andrés UMSA, Carrera Administración de Empresas.

Asimismo, se avala la condición de Becario del Gobierno Autónomo Municipal de Calacoto, de la Provincia Pacajes del departamento de La Paz al Estudiante:

"ULICES MAX QUELCA LIMACHI C.I. 9965664 LP"

ARTÍCULO SEGUNDO.- Queda encargado el Ejecutivo Municipal, del su fiel y estricto cumplimiento de la Presente Resolución Municipal.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal de Calacoto, a los diecisiete días del mes de febrero del año dos mil veintidós años.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

